



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO TECNICO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS INTERNACIONALES
PRESENCIAL No. LP-919044992-I13-2015**

"INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE RABIA"

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 10:00 horas del día 08 de enero del 2016, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo técnico de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Internacionales Presencial No. LP-919044992-I13-2015**, referente a la adquisición de **Insumos para el Programa de Rabia**, de conformidad con lo establecido en los artículos 35 fracción III y 40 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante La Ley) y el artículo 74 fracción XVI del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.3 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el **Lic. José de Jesús Garza Escamilla**, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el **Lic. César Noé Rodríguez García**, representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y el **Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas**, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** como área usuaria, la **Dra. Ana Bella Morales Rubalcaba**, en representación de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el **Lic. Fidel Moctezuma Carrillo**, Subdirector de Recursos Materiales, la **C.P. Santiago Rodríguez Sandoval**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el **Lic. Roberto Carlos Almaguer Alanís**, Coordinador de Licitaciones y la **Lic. Sonia Marcela Robles Terreros**, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el **Lic. José de Jesús Garza Escamilla**, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista asistencia de proveedores, no estando presente ninguno.

En base al resultado de la evaluación detallada de las proposiciones técnicas contra lo requerido en el anexo 1 de las bases y las modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones al presente concurso, y de conformidad con los artículos 35 fracción III y 40 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el 74 fracción XVI del Reglamento de la citada ley, resulta lo siguiente:

La compañía **Grupo Dequivamed, S.A. de C.V.**, no tuvo observación alguna, por lo tanto se acepta su propuesta presentada para la partida No. 1 de esta convocatoria.



Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el 1er. Piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro, Monterrey, N. L. C.P. 64000 y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>.

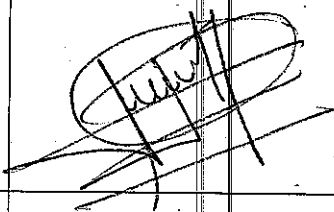
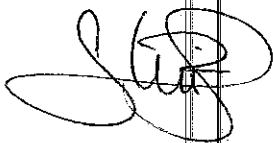
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente evento siendo las 10:15 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO			
		NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO		LIC. JOSÉ DE JESÚS GARZA ESCAMILLA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN		LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA		LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ			
		NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES (COMO ÁREA USUARIA)		DRA. ANA BELLA MORALES RUBALCABA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



INVITADOS PERMANENTES			
		NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES		LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES		C.P. SANTIAGA RODRÍGUEZ SANDOVAL	
COORDINADOR DE LICITACIONES		LIC. ROBERTO CARLOS ALMAGUER ALANÍS	
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA		LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS	